



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En la localidad rionegrina de El Bolsón ha tenido lugar el desarrollo de una iniciativa social que merece ser ampliamente visibilizada y acompañada comunitariamente: el Taller Ortopédico Social de El Bolsón.

Se trata de un proyecto maravilloso que tiene dos años de vida y que se lleva adelante gracias al entusiasmo de un comprometido y minúsculo equipo humano conformado por Francisco Giordano (empleado de la provincia, afectado a la propuesta y padre de una hija con discapacidad) y Darío Lambert, quien también es kinesiólogo de nuestro Hospital, al que se suma el Dr. Pablo Ceraci.

En el proyecto, que surge de una idea conjunta del Hospital Local y la Subsecretaría de Inclusión Ciudadana de la Municipalidad de El Bolsón, de la cual depende institucionalmente, Francisco y Darío fabrican de manera artesanal piezas de órtesis y prótesis, destinadas a personas que no cuentan con los recursos económicos necesarios para obtener estos elementos, y que sin lugar a dudas significan un salto cualitativo enorme en el mejoramiento de su calidad de vida.

En cuanto a la órtesis, se trata de aparatos, ayudas técnicas y soportes usados por los pacientes, prescritos en especialidades médicas como ortopedia y fisioterapia, y en algunas terapias como: fisioterapia, terapia ocupacional y podología que corrigen o facilitan la ejecución de una acciones motrices, sirviendo para sostener, alinear o corregir deformidades y para mejorar la función del aparato locomotor.

Son elementos técnicos auxiliares y terapéuticos que reconstruyen, sustituyen y corrigen las funciones dañadas y se encuentran en contacto con el cuerpo, devolviendo funcionalidad, confort y estética a las personas afectadas; como lo son las llamadas "valvas" o los conocidos "conos de enchufe" para piernas ortopédicas fabricados con plástico, para armar las



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

prótesis completas, que se construyen en el taller andino.

Por su parte, las prótesis para los miembros inferiores o superiores, habitualmente son utilizadas en el caso de amputaciones, al sustituir, parcial o totalmente al miembro dañado.

Todos estos elementos no tienen ningún tipo de costo para quienes las necesitan y son de bajos recursos, o no cuentan con obra social, no pudiendo acceder a ellas de otra forma.

Muchas veces no es sólo el aspecto económico lo que dificulta a los pacientes un pronto acceso a este tipo de dispositivos, sino también la lejanía de las grandes ciudades donde éstas se pueden conseguir o adquirir, o donde se deben y pueden adaptar a medida de las personas involucradas, que es lo que también se hace en el taller, facilitando todo un proceso que de otra manera demora muchas veces demora meses en concluirse exitosamente.

El taller está orientado a realizar una ortopedia de manera integral, todavía con algunas limitaciones ya que no cuenta con todas las herramientas necesarias para la realización de los trabajos.

Se encuentra en una fase que aún es considerada "de inicio", en la que todavía los profesionales que lo están llevando adelante están adquiriendo nuevos y muchos aprendizajes, acondicionando día a día el espacio físico que todavía resulta pequeño, aunque funcionando sin pausa y asumiendo cada vez más compromisos a medida que van sistematizando y sofisticando los procesos de trabajo.

Todo ello teniendo en cuenta las necesidades específicas de cada paciente, ya que el ámbito se torna ampliamente abarcativo de todas las necesidades que llegan, tal es así que sus responsables lo describen como la punta de un iceberg de profundas y múltiples oportunidades para los ciudadanos necesitados, al que aspiran anexar en un corto plazo de tiempo, un centro de rehabilitación para todo tipo de discapacidad, imaginando un proyecto funcionando a pleno, con todos los recursos humanos necesarios (terapeutas, kinesiólogos,



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

neurólogos, etc) para que todas las personas con este tipo de problemáticas puedan ser asistidas y puedan mejorar su calidad de vida.

Mención aparte debe hacerse a la colaboración recibida oportunamente por parte del INTI (Instituto Nacional de Tecnología Industrial) para capacitar al recurso humano implicado en la construcción de todas estas piezas de prótesis y de ortésis que buscan brindar prontas soluciones para personas en desventaja social; por cuanto los procedimientos empleados son de carácter muy artesanal, lo que no impide avanzar en el logro de los objetivos trazados, para lo cual se invierte mucho trabajo, esfuerzo y tiempo, lo que contrasta asombrosamente con otras realidades teñidas de robótica e impresoras 3D.

Por el momento los pacientes toman contacto con el taller a través del Hospital de Área Programa El Bolsón, aunque se aspira a que el proyecto tome difusión tal que alcance a la mayor cantidad de beneficiarios posibles.

Las expectativas del equipo de especialistas se proyectan hacia un futuro más prometedor, abarcando la formación de recursos humanos, la generación de nuevas fuentes de trabajo y posibilidades para mejorar el nivel de vida de la gente; ésto, de la mano del funcionamiento de esta pequeña empresa social que llena de orgullo y satisfacción a su comunidad local.

Por ello:

Autoa: Adriana Del Agua.

Acompañantes: Juan Pablo Muenas; Graciela Vivanco; Claudia Contreras; Julia Fernández.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y comunitario el funcionamiento del Taller Ortopédico Social de El Bolsón, iniciativa conjunta del Hospital Área Programa El Bolsón y el Municipio de El Bolsón, en cuyo ámbito opera institucionalmente, que tiene por objeto la fabricación de de manera artesanal piezas de órtesis y prótesis, destinadas a personas que no cuentan con los recursos económicos necesarios para obtener estos elementos, y que sin lugar a dudas significan un salto cualitativo enorme en el mejoramiento de su calidad de vida.

Atíículo 2°.- De forma.